

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>28</sup> de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente Nº 866/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada Nº 435/82, a los efectos de la provisión de formularios impresos para el Departamento mencionado, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 1259 de fecha 29 de septiembre ppdo. (confr. fs. 5), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 18.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 42/81,

SE RESUELVE:

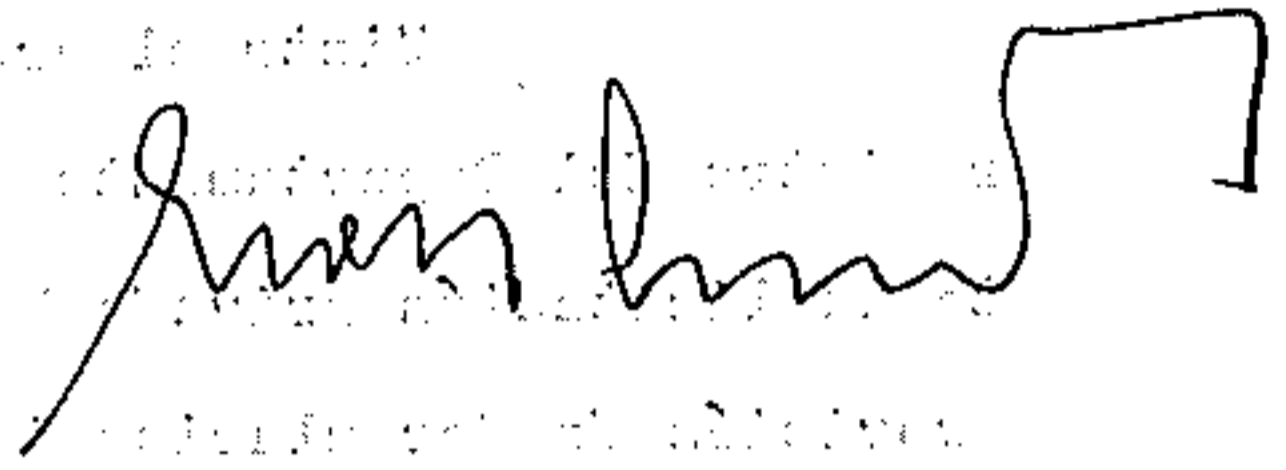
1º) Aprobar la licitación privada Nº 435/82 la que se adjudica a la firma "DISBURY S.A." por la provisión del renglón Nº 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/12 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL (\$ 7.960.000.-).  
Dto. 1% p.p. 8 ds.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

////////////////////////////////////

30) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

b.m  
4

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading 'Jesús Hernández', is written over the printed text. The signature is written in a cursive style and extends across the right side of the page.